

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010194**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre       |
|--------------|-------------|--------------|
| AYALA        | GARCÍA      | IVÁN HUÁSCAR |
| BORDÓN       | OJEDA       | MARISA       |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

1 / 1

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 28

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 28

ID DOCUMENTO: x70d9jXdrJlytWfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010195**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| AHMADOVA     |             | GOZAL  |
| BORDÓN       | OJEDA       | MARISA |
| PÉREZ        | RUIZ        | SERGIO |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

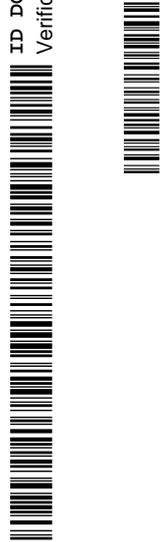
Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010195

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica  
EL RECTOR,  
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)  
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: x7od9jXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010196**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido   | 2º Apellido | Nombre     |
|----------------|-------------|------------|
| CHAVARRÍA      | PÉREZ       | CRISTINA   |
| GARCÍA MAÑÓGIL | FERNÁNDEZ   | SERGIO     |
| VOLPE          | BELLO       | RAÚL CÉSAR |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

1 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 4 / 28

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 4 / 28

ID DOCUMENTO: x70d9JXdrJlytwFjRaeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010196

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica  
EL RECTOR,  
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)  
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: x7od9jXdrJlytwfJraeQL0xqjmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 5 / 28

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 5 / 28

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010197**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido   | 2º Apellido | Nombre       |
|----------------|-------------|--------------|
| CHAVARRÍA      | PÉREZ       | CRISTINA     |
| GARCÍA MAÑOGIL | FERNÁNDEZ   | SERGIO       |
| PÉREZ          | MALDONADO   | ANUBIS BRITA |
| RODAS          | ALFAYA      | LETICIA      |
| VIZCAÍNO       | PÉREZ       | LUIS VICENTE |
| VOLPE          | BELLO       | RAÚL CÉSAR   |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

ID DOCUMENTO: x70d9jXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010197

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica  
EL RECTOR,  
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)  
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: x7od9jXdrJlytwfJraeQL0xqjmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010198**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido   | 2º Apellido | Nombre       |
|----------------|-------------|--------------|
| CHAVARRÍA      | PÉREZ       | CRISTINA     |
| GARCÍA MAÑOGIL | FERNÁNDEZ   | SERGIO       |
| PÉREZ          | MALDONADO   | ANUBIS BRITA |
| RODAS          | ALFAYA      | LETICIA      |
| VIZCAÍNO       | PÉREZ       | LUIS VICENTE |
| VOLPE          | BELLO       | RAÚL CÉSAR   |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 8 / 28

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 8 / 28

ID DOCUMENTO: x70d9jXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92ReezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010198

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica  
EL RECTOR,  
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)  
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: x7od9jXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010199**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido   | 2º Apellido | Nombre     |
|----------------|-------------|------------|
| GARCÍA MAÑOGIL | FERNÁNDEZ   | SERGIO     |
| MARBÁN         | DE FRUTOS   | MÓNICA     |
| VOLPE          | BELLO       | RAÚL CÉSAR |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre   |
|--------------|-------------|----------|
| CHAVARRÍA    | PÉREZ       | CRISTINA |
| RODAS        | ALFAYA      | LETICIA  |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- CRISTINA CHAVARRÍA PÉREZ: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- Leticia Rodas Alfaya: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

ID DOCUMENTO: x70d9JXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010199**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: x70d9jXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010200**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido   | 2º Apellido | Nombre     |
|----------------|-------------|------------|
| CHAVARRÍA      | PÉREZ       | CRISTINA   |
| GARCÍA MAÑOGIL | FERNÁNDEZ   | SERGIO     |
| RODAS          | ALFAYA      | LETICIA    |
| VOLPE          | BELLO       | RAÚL CÉSAR |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

1 / 2

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 12 / 28

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 12 / 28

ID DOCUMENTO: x70d9JXdrJlytwFjRaeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010200

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica  
EL RECTOR,  
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)  
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: x70d9jXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 13 / 28

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 13 / 28

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010201**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido   | 2º Apellido | Nombre       |
|----------------|-------------|--------------|
| CHAVARRÍA      | PÉREZ       | CRISTINA     |
| GARCÍA MAÑOGIL | FERNÁNDEZ   | SERGIO       |
| PÉREZ          | MALDONADO   | ANUBIS BRITA |
| RODAS          | ALFAYA      | LETICIA      |
| VIZCAÍNO       | PÉREZ       | LUIS VICENTE |
| VOLPE          | BELLO       | RAÚL CÉSAR   |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

ID DOCUMENTO: x70d9jXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92ReezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010201

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica  
EL RECTOR,  
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)  
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: x70d9jXdrJlytwfJraeQL0xqjmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010202**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido   | 2º Apellido | Nombre       |
|----------------|-------------|--------------|
| CHAVARRÍA      | PÉREZ       | CRISTINA     |
| GARCÍA MAÑOGIL | FERNÁNDEZ   | SERGIO       |
| PÉREZ          | MALDONADO   | ANUBIS BRITA |
| RODAS          | ALFAYA      | LETICIA      |
| VIZCAÍNO       | PÉREZ       | LUIS VICENTE |
| VOLPE          | BELLO       | RAÚL CÉSAR   |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

1 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 16 / 28

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 16 / 28

ID DOCUMENTO: x70d9jXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010202

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica  
EL RECTOR,  
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)  
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: x7od9jXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010203**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre      |
|--------------|-------------|-------------|
| BARÓN        | DULCE       | GEMMA       |
| RIOS         | ROMERO      | MARÍA JESÚS |
| SOUTO        | ROMERO      | MARIA MAR   |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre            |
|--------------|-------------|-------------------|
| FARAG        | FARAG       | HEND FARAHAT ISSA |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- HEND Farahat Issa Farag Farag: Tarjeta de residencia caducada (debe adjuntar solicitud de renovación). No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

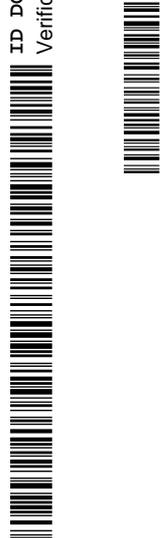
| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

ID DOCUMENTO: x70d9JXdrJlytwFjRaeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010203**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: x70d9jXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010204**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido     | 2º Apellido | Nombre          |
|------------------|-------------|-----------------|
| CHECA            | GARCÍA      | FERNANDO MANUEL |
| GARCÍA DE BLANES | SEBASTIÁN   | MARÍA           |
| RÍOS             | ROMERO      | MARÍA JESÚS     |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010204

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica  
EL RECTOR,  
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)  
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: x7od9jXdrJlytwfJraeQL0xqjmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010205**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre  |
|--------------|-------------|---------|
| RODRÍGUEZ    | FUERTES     | ALFREDO |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

1 / 1

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 22 / 28

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 22 / 28

ID DOCUMENTO: x70d9JXdrJlytwFjraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010206**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre          |
|--------------|-------------|-----------------|
| BARÓN        | DULCE       | GEMMA           |
| CHECA        | GARCÍA      | FERNANDO MANUEL |
| GUEVARA      | OTERO       | NIURKA          |
| RÍOS         | ROMERO      | MARÍA JESÚS     |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

1 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 23 / 28

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: x70d9JXdrJlytwFjraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010206

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica  
EL RECTOR,  
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)  
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: x70d9jXdrJlytwfJraeQL0xqjmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010207**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre      |
|--------------|-------------|-------------|
| BARÓN        | DULCE       | GEMMA       |
| RIOS         | ROMERO      | MARÍA JESÚS |
| VARGAS       | PEREZ       | ANA MARIA   |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- Todos los candidatos han sido admitidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010207

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica  
EL RECTOR,  
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)  
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: x7od9jXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010208**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

- No hay candidatos/as admitidos/as.

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre            |
|--------------|-------------|-------------------|
| FARAG        | FARAG       | HEND FARAHAT ISSA |
| GARROTE      | QUINTANA    | ALBA              |
| VIZCAÍNO     | PÉREZ       | LUIS VICENTE      |

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Hend Farahat Issa Farag Farag: Tarjeta de residencia caducada (debe adjuntar solicitud de renovación).  
No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- Alba Garrote Quintana: Debe adjuntar título de doctor (o resguardo del pago de tasas del mismo).
- Luis Vicente Vizcaíno Pérez: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 27 / 28

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 27 / 28

ID DOCUMENTO: x70d9JXdrJlytwFjRaeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL010208**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: x70d9jXdrJlytwfJraeQL0xgJmk=  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: wa92EeezQM  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 18-12-2023 17:01:00 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles  
Universidad Rey Juan Carlos

| FIRMADO POR        | FECHA FIRMA         |
|--------------------|---------------------|
| Secretaría General | 19-12-2023 09:58:15 |